

LA PERINOLA

ISSN: 1138-6363

REVISTA ANUAL DE INVESTIGACIÓN QUEVEDIANA / N° 24 / 2020

ESTUDIOS

- Ignacio ARELLANO, «El agua en la poesía de Quevedo» 9-24
- Jorge CHECA, «Quevedo y la cuestión de las emociones» 25-48
- Jacobo LLAMAS MARTÍNEZ, «Teoría y práctica en la poesía de Quevedo:
la *compositio* fonética y silábica» 49-69
- José Manuel RICO GARCÍA y Antonio AZAUSTRE GALIANA, «Un texto
inédito de Quevedo: *Memorial de don Francisco de Quevedo
Villegas dado a la Inquisición General sobre los libros del Monte
Santo de Granada*» 71-179
- María José TOBAR QUINTANAR, «Sobre la fecha de redacción de
Doctrina moral y *Doctrina estoica*, de Quevedo» 181-205
- Ginés TORRES SALINAS, «Una lectura barroca de la mitología: la
figura de Apolo en la poesía de Quevedo» 207-233

LA PERINOLA

REVISTA ANUAL DE INVESTIGACIÓN QUEVEDIANA
PAMPLONA / ESPAÑA / FUNDADA POR IGNACIO ARELLANO EN 1997
2020 / VOLUMEN 24 / ISSN: 1138-6363

DIRECTOR / EDITOR

Ignacio Arellano
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
iarellano@unav.es

SECRETARIO

J. Enrique Duarte
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
eduarte@unav.es

CONSEJO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

Celsa Carmen García Valdés
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Kim Chon Jin
SEOUL NATIONAL UNIVERSITY, (KOREA)

Santiago Fernández
Mosquera
UNIVERSIDAD DE
SANTIAGO DE COMPOSTELA (ESPAÑA)

Arnulfo Herrera
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO (MÉXICO)

Fernando Plata
COLGATE UNIVERSITY (EE.UU.)

Victoriano Roncero
SUNY AT STONY BROOK (EE.UU.)

Christoph Strosetzki
UNIVERSITÄT MÜNSTER (ALEMANIA)

Edwin Williamson
UNIVERSITY OF OXFORD (INGLATERRA)

CONSEJO ASESOR Y CIENTÍFICO / EDITORIAL ADVISORY BOARD

Antonio Azaustre Galiana
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA (ESPAÑA)

Alain Bégue
UNIVERSITÉ DE POITIERS (FRANCIA)

Mercedes Blanco
UNIVERSITÉ DE PARIS
SORBONNE PARIS IV (FRANCIA)

Esther Borrego Gutiérrez
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
(ESPAÑA)

Carlos Cabanillas
UNIVERSIDAD DE TROMSO
(NORUEGA)

Rodrigo Cacho
UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
(INGLATERRA)

Manuel Ángel Candelas
UNIVERSIDAD DE VIGO (ESPAÑA)

Antonio Carreira
MADRID (ESPAÑA)

Randi Lise Davenport
UNIVERSIDAD DE TROMSO
(NORUEGA)

Francisco Javier Díez de
Revena
UNIVERSIDAD DE MURCIA (ESPAÑA)

Henry Ettinghausen
UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON
(INGLATERRA)

Judith Farré Vidal
CSIC / CENTRO DE CIENCIAS
HUMANAS Y SOCIALES (ESPAÑA)

Rafael González Cañal
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA
MANCHA (ESPAÑA)

Luis Iglesias Feijoo
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA (ESPAÑA)

Sagrario López Poza
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
(ESPAÑA)

Abraham Madroñal
UNIVERSITÉ DE GENÈVE (SUIZA)

Elena Marcello
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI ROMA TRE
(ITALIA)

Jesús Menéndez Peláez
UNIVERSIDAD DE OVIEDO (ESPAÑA)

Valentina Nider
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI
TRENTO (ITALIA)

Enrico di Pastena
UNIVERSITÀ DI PISA (ITALIA)

Felipe B. Pedraza
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA
MANCHA (ESPAÑA)

Carmen Peraita Vilanova
VILANOVA UNIVERSITY (EE. UU.)

Isabel Pérez Cuenca
UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU
(ESPAÑA)

Jesús Ponce Cárdenas
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
(ESPAÑA)

Alfonso Rey
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA (ESPAÑA)

Francisco Rico
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA (ESPAÑA)

Milagros Rguez. Cáceres
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA
MANCHA (ESPAÑA)

Fernando Rguez. Mansilla
HOBART AND WILLIAM SMITH
COLLEGE (EE. UU.)

Antonio Sánchez Jiménez
UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL
(SUIZA)

Oana Sambrian
UNIVERSIDAD DE CRAIOVA
(RUMANÍA)

Guillermo Serés
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA (ESPAÑA)

M.^a José Tobar Quintanar
LA CORUÑA (ESPAÑA)

Ramón Valdés
UNIV. AUTÓNOMA DE BARCELONA
(ESPAÑA)

Julio Vélez Sainz
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
(ESPAÑA)

CONSEJO HONORÍFICO

Edmond Cros
UNIVERSITÉ PAUL VALÉRY (FRANCIA)

James O. Crosby
FLORIDA INTERNATIONAL
UNIVERSITY (EE.UU.)

Víctor García de la Concha
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (ESPAÑA)

Fernando González Ollé
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Alessandro Martinengo
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PISA
(ITALIA)

Roger Moore
ST. THOMAS UNIVERSITY (CANADÁ)

Rosa Navarro Durán
UNIVERSIDAD DE BARCELONA
(ESPAÑA)

José M^a Pozuelo Yvancos
UNIVERSIDAD DE MURCIA (ESPAÑA)

Maria Grazia Profeti
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE
(ITALIA)

Augustín Redondo
UNIVERSITÉ DE LA SORBONNE
NOUVELLE (FRANCIA)

Josette Riandière la Roche
UNIVERSITÉ DE LA SORBONNE
NOUVELLE (FRANCIA)

Gonzalo Sobejano
COLUMBIA UNIVERSITY (EE. UU.)

Carlos Vaíllo
UNIV. DE BARCELONA (ESPAÑA)

Daño Villanueva
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA (ESPAÑA)

Agradecemos a la Fundación Universitaria de Navarra su ayuda en los proyectos de investigación del GRISO, a los cuales pertenece esta publicación.

Agradecemos al Banco Santander su colaboración en los proyectos del GRISO en La Perinola.

© 2020 De los artículos: los autores.
De las ilustraciones en color:
Amabel Míguez de la Sierra.

Redacción y Administración
Toda la correspondencia deberá dirigirse a la Secretaría:
J. Enrique Duarte

Edificio Bibliotecas
Universidad de Navarra
31009 Pamplona (España)
T +34 948 425600 Ext.: 80 2011
F +34 948 425636
eduarte@unav.es
<https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/la-perinola>

Edita
Servicio de Publicaciones
de la Universidad de Navarra, S.A.
Carretera del Sadar, s/n
Campus Universitario
31009 Pamplona (España)
T 948 425600

Suscripciones
J. Enrique Duarte
eduarte@unav.es

Precios 2017

Digital: 35 €
Impreso + Digital: 50 €

Imprime: PrintHaus
Edificio Arzubi de Bolueta
Ctra. Bilbao-Galdácano, 18-1ª dcha
48004 Bilbao, Vizcaya

D.L.: NA 2717-1997

Periodicidad
Anual

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados por la revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

LA PERINOLA es recogida sistemáticamente en distintas Bases de Datos:

- SJR (SCImago Journal & Country Rank)
- MIAR
- LATINDEX
- ISOC (CSIC)
- DIALNET
- ERCE

La Perinola ha superado la evaluación de FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación con la calificación de EXCELENTE



La Perinola ha sido seleccionada para la inclusión en Thomson Reuters Web of Science y está indexada en:

- Arts and Humanities Citation Index
- Current Contents / Arts & Humanities

La Perinola (ISSN: 1138-6363) ha renovado el Sello de Calidad de FECyT (Fundación Española para la Ciencia y Tecnología) dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación con la calificación de EXCELENTE



La Perinola (ISSN: 1138-6363) ha sido seleccionada para la inclusión en Thomson Reuters Web of Science y está indexada en:

- Arts and Humanities Citation Index
- Current Contents / Arts and Humanities



LA PERINOLA

REVISTA de INVESTIGACIÓN Quevediana

Número 24

2020

Estudios

Ignacio ARELLANO, «El agua en la poesía de Quevedo»	9
Jorge CHECA, «Quevedo y la cuestión de las emociones»	25
Jacobo LLAMAS MARTÍNEZ, «Teoría y práctica en la poesía de Quevedo: la <i>compositio</i> fonética y silábica»	49
José Manuel RICO GARCÍA y Antonio AZAUSTRE GALIANA, «Un texto inédito de Quevedo: <i>Memorial de don Francisco de Quevedo Villegas dado a la Inquisición General sobre los libros del Monte Santo de Granada</i> »	71
María José TOBAR QUINTANAR, «Sobre la fecha de redacción de <i>Doctrina moral</i> y <i>Doctrina estoica</i> , de Quevedo»	181
Ginés TORRES SALINAS, «Una lectura barroca de la mitología: la figura de Apolo en la poesía de Quevedo»	207

Reseñas

Pena Sueiro, Nieves y Carlota Fernández Travieso (ed.), <i>Festina lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem Sagrario López Poza</i> , A Coruña, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2019 (J. Enrique DUARTE)	237
Ignacio Arellano (ed.), <i>Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen 1, Poesía de Lope de Vega, Góngora y Quevedo</i> , New York, IDEA, 2020 (Sara SANTA-AGUILAR)	241

Noticias

Eventos y Publicaciones	247
Συνομαιο analítico / Abstracts	251
Política editoriaI e instrucciones para los autores de La Perinola	257
Normas editoriales	259
Bases éticas	263

Reseñas

Pena Sueiro, Nieves y Carlota Fernández Travieso (ed.), *Festina lente. Augusta empresa correr a espacio. Studia in honorem Sagrario López Poza*, A Coruña, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2019, 300 pp. (ISBN: 978-84-9749-736-7)

Festina lente constituye un homenaje a la profesora Sagrario López Poza, en reconocimiento por su extensa y extraordinaria actividad científica, que ha hecho de su obra sobre Quevedo, la emblemática o las relaciones de sucesos, referencia inexcusable para todos los estudiosos de esos ámbitos, entre otros territorios en los que la agudeza y sabiduría de la profesora López Poza ha dejado páginas memorables.

Este homenaje presenta tres partes claramente diferenciadas. La primera sección titulada «Sagrario López Poza. Semblanzas» (pp. 11-42) incide en la persona a través de las amistades personales y profesionales, con intervenciones de Begoña López Bueno, Henry Ettinghausen o Aurora Egido, junto a colaboradoras más cercanas como Nieves R. Brisabía, Nieves Pena Sueiro y Ángeles Saavedra Places que cuentan la intrahistoria de los diferentes proyectos y actividades en los que han estado involucradas.

La segunda parte se dedica a la «Bibliografía de Sagrario López Poza» (43-73), donde destacan las numerosas aportaciones de esta investigadora a diferentes autores y temas literarios y artísticos. Me interesa destacar su producción quevedesca formada por importantes libros como Francisco de *Quevedo y la Literatura Patriística*, A Coruña, Universidade da Coruña, 1992 o Francisco de Quevedo, *Providencia de Dios (Tratado de la inmortalidad del alma y Tratado de la divina providencia)*, edición crítica y estudio de Sagrario López Poza, A Coruña, SIELAE, 2015, o artículos en los que analiza el humanismo cristiano quevediano¹, la importancia de la erudición², de la *Antología griega*³, del epitafio⁴, la influencia de autores italianos⁵ o la del epigrama⁶ en la obra de Quevedo.

1. López Poza, Sagrario, «Quevedo, humanista cristiano», en *Quevedo a nueva luz: escritura y política*, ed. Lía Schwartz y Antonio Carreira, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1997, pp. 59-82.

2. López Poza, Sagrario, «La erudición como nodriza de la invención en Quevedo», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 171-194.

3. López Poza, Sagrario, «Lope de Vega, Quevedo y Gracián ante un topos de la *Antología Griega*», en *Studies in Honor of James O. Crosby*, ed. Lía Schwartz Lerner, Newark, Juan de la Cuesta, 2004, pp. 197-212.

4. López Poza, Sagrario, «El epitafio como modalidad epigramática en el Siglo de Oro (con ejemplos de Quevedo y Lope de Vega)», *Bulletin of Hispanic Studies*, 6, 2008, pp. 821-838.

5. López Poza, Sagrario, «Autores italianos en la transmisión de la tradición del elogio en tiempo de Quevedo», *La Perinola*, 10, 2006, pp. 159-173.

6. López Poza, Sagrario, «Quevedo epigramático», en *Aurea Poesis. Estudios para Begoña López Bueno*, ed. Luis Gómez Cansaco, et al., Córdoba / Huelva / Sevilla, Universidad de Córdoba / Universidad de Huelva / Universidad de Sevilla, 2013, pp. 321-339.

La tercera parte, «Estudios en homenaje a la profesora Sagrario López Poza», compone la parte propiamente científica del volumen. No hay aportaciones quevedianas, pero los artículos no dejan de ser interesantes.

La primera aportación es la firmada por Carmen Espejo Cala y Francisco de Paula Baena Sánchez con el título de: «Producción, estructura y mercado de la información en las relaciones de sucesos sevillanas (1500-1650)» (pp. 77-93). Sevilla fue uno de los centros más importantes de impresión de *Relaciones* (junto con Madrid y Barcelona) disparándose la impresión de este material a principios del siglo xvii. Se trata de un artículo que presenta un ambicioso objetivo, pues partiendo de una base de datos con 724 impresos de estas características, tiene como objetivo el estudio de esos documentos y la preservación digital de una parte importante de este patrimonio hemerográfico español, estudiando las raíces de esos testimonios que constituyen un proto-periodismo que estaba naciendo en esa época.

Muy relacionado con este artículo es el firmado por Javier Ruiz Astiz: «En Pamplona se imprimen relaciones de sucesos: el taller de Martín de Labayen (1636-1648)» (pp. 263-296), donde deja claro que Pamplona no puede compararse con los grandes centros editoriales de la Península (Sevilla, Madrid, Barcelona) ya que la ciudad tenía unas circunstancias especiales: escaso número de impresores, dependencia de las imprentas de los encargos oficiales, interés por los temas propiamente navarros, mesura en los impresores que no quieren arriesgar sus capitales en grandes empresas..., pero que curiosamente, también produjeron *Relaciones* en las que se contenían noticias procedentes de otras zonas de Europa. Un ejemplo paradigmático que muestra el interés de los lectores de la Pamplona del xvii es el taller del impresor navarro Martín de Labayen, enfocando el análisis desde dos perspectivas: por un lado, el estudio de las propias relaciones impresas y, por otro lado, la huella de la documentación de archivo conservada: denuncias, contratos, acuerdos, escrituras notariales, que constituyen un rico torrente informativo.

Siguiendo por este camino de las relaciones de noticias, se puede destacar también el artículo de Consuelo Gonzalo García titulado «“En breve ha de haber noticia en hartas partes dello”. La historia textual y editorial de la relación del fuego en la isla del Pico en 1562» (pp. 167-205). Se trata de la edición de una *Relación* de 1562 en la que se puede leer el testimonio de tres marinos que a bordo del navío *Nuestra Señora de la Luz*, en su vuelta a España desde Santo Domingo, son testigos de la explosión volcánica que destruyó la isla del Pico en las Azores ese mismo año.

Semejante es el trabajo de Tonina Paba: «Relación de la fiesta que se hizo al feliz parto de la Excell. Señora Doña María Antúoga de Alagón y Pimentel, Princesa de Poblín y de Venosa... di Jerónimo Mathías De Litala y Sanna (Cagliari, 1670): edizione e studio» (pp. 229-245). Se

trata de la edición de una fiesta, precedida por un breve estudio biográfico del poeta Mathías Delitala y Sanna, cuya *Relación* se publicó en Cagliari en 1670. Estamos ante una tirada de 216 versos en romance donde se presenta a los protagonistas y se hace referencia a la representación de una loa y una comedia de la que se ignora el título y el tipo de espectáculo.

Por su parte, Nieves Pena Sueiro estudia las *Relaciones* existentes sobre «Los casamientos del príncipe Felipe de Austria y María Manuela de Portugal en las relaciones de sucesos» (pp. 247-262), advirtiendo de la ausencia de estudios de conjunto sobre estas once piezas que tratan de la primera boda de Felipe II. Las conclusiones a las que llega es la profunda extrañeza que le produce a la investigadora la circunstancia de que el poder no explotase con más intensidad este acontecimiento, ya que no se encargó la redacción de estas *Relaciones* a ningún gran humanista, aunque en 1543 el contexto literario era ya prolífico y estos testimonios han permanecido manuscritos. Esta actitud contrastará con la mayor difusión que tuvieron los casamientos posteriores de Felipe II o la gran demanda que se produce ya en las bodas de Felipe III.

Otro grupo de artículos nos adentran en otros campos de la filología más relacionados con el arte, como la emblemática. El primer artículo es el Cirilo García Román y Alejandro Martínez Sobrino «De nuevo sobre los “Cincuenta y nueve emblemas” de Baltasar de Vitoria» (pp. 139-165). Partiendo del *Teatro de los dioses de la gentilidad*, y por diferentes testimonios se llega a admitir la existencia de otro proyecto inédito de Vitoria que llevaría por título los *Cincuenta y nueve emblemas*, donde en el prólogo inicial se citaba un mote (*Cedit victoria victis*) que resulta ser un préstamo de un emblema del francés Claude Paradin publicado en 1600. El sentido de introducir este emblema en el prólogo a esta obra inédita por parte de Vitoria sería el de mostrar la humildad franciscana que debió regir la vida del autor.

Semejante camino emblemático lleva el artículo de José Julio García Arranz con el título «De sirena a serena. Relaciones entre emblemática y heráldica en un documento manuscrito de finales del siglo xvii» (pp. 113-138), documento que es una *Exposición magistral sobre una Lección de san Ambrosio que trae el breviario en el Común de Las Viudas* realizado por Luis Francisco Ruiz de la Peña, donde en la primera página aparece un dibujo a plumilla de una sirena tocando un violín entre las olas del mar, copia del emblema 30 de Juan Horozco y Covarrubias de sus *Emblemas morales* de 1589, libro II. Se trata, por tanto, de una adaptación de un ser mitológico como panegírico de la localidad en la que habita, tratando de extraer de la tradición simbólica de la criatura mitológica todas aquellas propiedades o cualidades virtuosas o dignas de elogio, y dejando intencionadamente a un lado la vertiente más negativa. La conclusión es evidente ya que este ejemplo nos muestra «la permeabilidad que, en la mentalidad del momento —últimas décadas del siglo xvii— existe entre las manifestaciones heráldicas y la cultura

emblemática, de modo que no se tiene ningún reparo en recurrir a diversos referentes simbólicos y jeroglíficos, aderezados con referencias literarias procedentes fundamentalmente de la antigüedad clásica y del cristianismo temprano —ámbitos en los que más cómodamente se desenvolvería un profesor de latinidad— para explicar o “declarar” el significado de un elemento heráldico preexistente» (p. 135).

Los dos últimos artículos se podían enmarcar en los estudios sobre la influencia de las ideas en determinados autores. El primer escrito es el redactado por Carlota Fernández Travieso titulado «Maquiavelo y la religión de los romanos en el *Libro primero* de 1571 y el *Libro segundo del Espejo del perfecto príncipe cristiano* de Francisco de Monzón» (pp. 95-112) donde analiza el influjo de las ideas de Maquiavelo sobre la importancia de la religión en Roma y su evolución como imperio en dos libros de Francisco de Monzón que constituyen un espejo de príncipe.

La última aportación es la de Valentina Nider: «*Confusión de confusiones* de José Penso de la Vega (1688) y la *Tabla de Cebes* a través de Agostino Mascardi (con una mirada a los *Pensieri* de Alessandro Tassoni)» (pp. 207-227). En este artículo se estudia el influjo que diferentes obras y autores tuvieron sobre la *Confusión de confusiones* (1688) del escritor judío José Penso de la Vega, libro que fue editado una decena de veces y traducido a varios idiomas. Los dos autores que parecen dejar una influencia más profunda en la labor literaria de Penso de la Vega son Agostino Mascardi y Alessandro Tassoni, llegando a la conclusión de que «el trabajo sobre las fuentes italianas está lejos de ser meramente “hidráulico”, o sea, erudito al estilo positivista, sino que nos puede indicar nuevas pistas sobre los propósitos y las ambiciones de José Penso de la Vega como literato moderno y novator, bisagra entre dos áreas lingüísticas y culturales. No deja de sorprender, sin embargo, su aprecio por unas obras publicadas más de cincuenta años antes de su diálogo, aunque se volvieran a publicar a lo largo del siglo» (pp. 224-225).

En conclusión, este homenaje resulta ser una notable aportación sobre unas disciplinas y campos que hace unos años habían sido bastante ignorados, como la emblemática, los mecanismos de impresión de obras o las *Relaciones* de sucesos. Se trata, por tanto, de un recorrido de temas en el que el conocimiento humanístico ha mejorado considerablemente y este libro es un reflejo de estos avances.

J. Enrique DUARTE
Universidad de Navarra-CRISO

Ignacio Arellano (ed.), *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro. Volumen 1, Poesía de Lope de Vega, Góngora y Quevedo*, New York, IDEA, 2020, (ISBN: 978-1-938795-65-7)

La edición de esta selección de poesía burlesca de Lope de Vega, Góngora y Quevedo, a cargo del profesor Ignacio Arellano, inaugura la *Antología de la literatura burlesca del Siglo de Oro*, una empresa editorial que comprenderá un total de diez tomos que recogerán textos poéticos, narrativos y dramáticos representativos del estilo burlesco. Este primer volumen, que aparece en su segunda edición¹ como número 63 de la Colección «Batihoja», ofrece al lector una variada selección de textos cuidadosamente anotados y un estudio introductorio que resulta fundamental no solo para la adecuada comprensión de los textos incluidos, sino también como herramienta teórica y conceptual imprescindible para futuros análisis de lo burlesco.

El «Estudio introductorio» de Arellano consta realmente de dos estudios. Uno principalmente teórico sobre el tema de la burla, «La burla en el Siglo de Oro. Algunas consideraciones previas», y otro sobre el desarrollo del estilo burlesco en los autores editados, «Lope de Vega, Góngora y Quevedo». En ambos, el profesor Arellano con su excepcional rigor y lucidez desmonta los principales tópicos críticos que se han cristalizado alrededor del tema de lo burlesco y brinda nuevas perspectivas que abren el camino para un análisis cuidadoso y estructurado de la materia.

En el primer estudio hace énfasis en la necesidad de un marco teórico sobre las modalidades, funciones y límites de la burla. Como parte de la construcción de esta estructura conceptual, Arellano revisa las diferentes propuestas críticas sobre la distinción entre lo satírico y lo burlesco y los problemas que presentan. Frente a la tradicional asociación de lo burlesco con lo «subversivo» y lo satírico con lo «conservador», destaca que en esta distinción entra en juego no solo la intención del autor —enfoque que le da Robert Jammes—, sino de la del locutor poético —perspectiva que aporta Marc Vitse. Sin embargo, Arellano resalta la ambigüedad misma de las nociones, recordando que predicar un sistema de valores oficial, «conservador», puede ser algo «subversivo» e incómodo para el poder si éste no los está poniendo en práctica.

1. La primera edición apareció 2019 en la Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital) del GRISO (<https://www.unav.es/web/biblioteca-aurea-digital>). Esta segunda edición, explica Arellano en la nota preliminar, ofrece una versión revisada de la primera. Ambos trabajos pertenecen al proyecto de investigación FFI2017-82532-P MINECO/AEI/FEDER, UE, *Identidades y alteridades. La burla como diversión y arma social en la literatura y cultura del Siglo de Oro*, financiado Ministerio de Economía, Industria y Competitividad-Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España y dirigido por el Dr. Arellano.

Pero el profesor Arellano, además de señalar como crítico riguroso todos los posibles matices de las teorías que lo preceden, va un paso más allá y rompe el nudo gordiano de esta encrucijada conceptual enfocando el problema desde una perspectiva completamente diferente. Partiendo de documentos contemporáneos a los autores editados, en los que lo satírico suele asociarse a la censura moral –independientemente de su orientación «conservadora» o «subversiva»– y lo burlesco al estilo, propone el estudio de lo burlesco y lo satírico como nociones que pertenecen a diferentes esferas, la de la intención ética (satírico) y la del estilo que busca como efecto estético la risa (burlesco):

investigar la frontera que las delimita sobre una línea continua me parece difícil: ambas categorías coexisten y se interfieren en planos distintos del de la intención ideológica o de su calidad de arma individual, social o cultural. [...] más que de poemas satíricos opuestos a poemas burlescos habría que hablar de poemas más o menos satíricos expresados en estilo más o menos burlesco (p. 20).

Una vez establecida esta distinción, Arellano pasa a ocuparse del tema de la burla, la risa, y la agresividad que implican. En su reflexión sobre la burla, examina la difundida oposición entre «risa oficial» y «risa popular», asociada esta última por varias generaciones de estudiosos marcados por Bajtín y rapsodas de sus teorías con la «burla carnavalesca», asumida como liberadora. Nuevamente desde su profundo conocimiento del contexto histórico, Arellano desmonta este tópico, mostrando a través de ejemplos como los escritos del Conde de Villamediana que justamente quienes se permitían reír del poder, es decir, asumir una perspectiva subversiva, no era el pueblo, sino aquellos que tenían una posición tal que les permitía considerarse seguros para hacerlo. Respecto a la burla carnavalesca, Arellano destaca, de la mano de los estudios de Girard sobre el chivo expiatorio, que sus víctimas eran siempre sujetos desvalidos y marginales, datos con los que la idea de la liberación o la supuesta supresión momentánea de jerarquías queda puesta en entredicho.

Después de estas necesarias precisiones conceptuales, el profesor Arellano emprende el estudio del estilo burlesco en los tres autores editados, y otros dos tópicos críticos pasarán a ser objeto de su examen. El primero es la idea generalizada de que mecanismos como la parodia apuntan a la destrucción de un código o modelo considerado como caduco. Al respecto Arellano explica brillantemente que no se trata de «destrucción», sino de otro tratamiento estético, de una diferente elaboración de los motivos desde otra técnica, la del estilo burlesco, que coexiste perfectamente con su tratamiento serio. El otro tópico que desmiente es el prejuicio según el cual lo burlesco es un género «menor», menos elaborado que lo serio, un mero regodeo en lo vulgar. Frente a este, Arellano destaca la complejidad de elaboración en los mecanismos que mueven a risa, subrayando que en el ámbito de lo burlesco se hace

gala del dominio de la expresión conceptista, del derroche del ingenio para establecer todo tipo de agudezas. En las secciones dedicadas a cada uno de los autores editados, Arellano explica esta riqueza de recursos de todo tipo con variedad de ejemplos de los textos incluidos en el volumen.

La decisión editorial de Arellano, coherentemente con su aproximación al tema del estilo burlesco, opta por brindar al lector un amplio abanico de posibilidades, una decisión, además, muy acertada para una antología. Arellano decide incluir en los tres casos, además de una muestra variada de formas métricas, un poema extenso completo de cada uno de los autores: *La Gatomaquia* de Lope de Vega, la *Fábula de Píramo y Tisbe* de Góngora y el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando* de Quevedo, otra decisión afortunada y coherente con este criterio de variedad, pues permite al lector aproximarse a diferentes mecanismos de la parodia desarrollados por extenso en cada uno de estos textos.

Como fuente de los textos de Lope de Vega, Arellano toma su propia edición de las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, publicada en la Biblioteca Áurea Hispánica en 2019. En el caso de la selección de Quevedo, toma, por un lado, su edición del *Parnaso español* ahora en prensa en la Real Academia Española y, por otro lado, para las *Locuras y necedades de Orlando*, se remite directamente a la edición de *Las tres musas últimas castellanas. Segunda cumbre del Parnaso español de don Francisco de Quevedo y Villegas*, publicada en 1670 en la Imprenta Real de Madrid. Finalmente, para la selección de Góngora toma el manuscrito Chacón de la Biblioteca Nacional de España. En su prefacio comenta que se trata de un volumen dirigido a «lectores entendidos, pero no necesariamente especialistas» (p. 60) y explica que ha adaptado las notas de los textos a ese propósito, unas 1500 notas, que no remiten a referencias bibliográficas —de interés únicamente para el especialista—, que sí incluye en sus ediciones que usa como base.

Sobre la anotación cabe resaltar su absoluta necesidad y pertinencia. Teniendo en cuenta, como señala el editor en su estudio introductorio, que en los textos burlescos de estos tres autores se lleva al límite la técnica conceptista y los juegos de ingenio, la explicación de las agudezas se hace necesaria no solo para su comprensión sino también para poder apreciar su complejidad. Arellano centra su anotación justamente en estos aspectos, en explicar, sin caer en el trivial comentario de referentes conocidos para el lector «entendido», los complejos mecanismos de esas agudezas: las dilogías para cuya comprensión en muchos casos es necesario conocer términos de los más variados universos lingüísticos que admite la literatura burlesca —desde jergas profesionales, cultismos a germanía— o detalles contextuales, los juegos a partir de refranes o frases hechas de la época, o, en el caso de la parodia, los referentes que sirven como fuente.

Por último, es de señalar la importancia de este volumen, que, primero en su edición en la Biblioteca Áurea Digital del GRISO y ahora gracias a la colección «Batihoja», también disponible en línea meses después de la publicación del libro impreso, pone al alcance de toda la comunidad académica una edición impecable de los textos con una anotación que permite su adecuada interpretación.

Sara SANTA-AGUILAR
Universidad de Navarra-GRISO

LA PERINOLA

REVISTA FUNDADA EN 1997
SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PAMPLONA / ESPAÑA
TIRADA: 300 EJEMPLARES
ISSN: 1138-6363



9 771138 636003